



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COSMEDERM CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de Marzo de dos mil dieciocho en sesión realizada en la Oficinas de la Compañía Emilio Carrera s/n y Av. 12 de Octubre, siendo las 18H30 los socios de Cosmederm Cía. Ltda. Se reúnen previa convocatoria realizada el lunes 12 de Marzo.

Los socios Dra. María Fernanda Regalado Álvarez en calidad de Gerente, la Dra. María Dolores Arteaga Sarmiento en calidad de Presidente y el Sr. Wilson Eduardo Rodríguez Rodas como socio, en virtud de encontrarse presente la totalidad del capital social; se declara instalada la sesión de: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA para tratar asuntos relevantes concernientes al periodo fiscal 2017 y los Estados Financieros de dicho periodo, como Secretaria actúa la Dra. María Fernanda Regalado para tratar el siguiente orden del día:

1. Constancia del Quórum
2. Informe del Gerente General y aprobación del mismo
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros 2017
4. Destino de Utilidades

Constancia del Quórum.- Se procede a confirmar la asistencia de los socios, una vez confirmada la misma se instala la sesión.

Informe del Gerente General y Aprobación del mismo.- La Gerente de la Compañía María Fernanda Regalado procede a dar lectura de su informe año 2017 y todos los asistentes aceptan dicho informe.

Informe y aprobación de los Estados Financieros 2017.- La Ing. Gloria Matute V. procede a dicha presentación dando a conocer los montos en Activos, Pasivos y Patrimonios. Además de los Resultados del año 2017 que ha obtenido una Ganancia de \$1323,69.

La Dra. María Fernanda Regalado Gerente toma la palabra y pide se eleve a votación la aprobación de los Estados Financieros periodo 2017, siendo estos aprobados por votación unánime con el resto de socios.

Destino de Utilidades.- En base de la información obtenido de los Estados Financieros, toma la palabra la Dra. María Fernanda Regalado, indicando que en el periodo 2017 a pesar de ser un año difícil por las circunstancias del país se logró montos de Ventas para ser categorizadas como Empresa PYMES; lo que nos ha permitido obtener créditos con mejores intereses.

Por el momento los resultados obtenidos han sido satisfactorios y plantea establecer objetivos claros para el periodo entrante 2018, en Ventas, Control de Gastos, para lograr un óptimo gasto operativo.

Se plantea el posicionamiento de las dos nuevas marcas como es MCT y RENAL; en las principales ciudades del país y hasta finales de año la comercialización del NDP-AIR TOTAL. Para esto indica considerar la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para manejar un plan de marketing agresivo para ingresar en el mercado Ecuatoriano.

La Dra. María Fernanda Regalado interviene una vez más y eleva a votación para que las utilidades conseguida el periodo en cuestión se recapitalicen formen, para así fortalecer este aspecto y tener un respaldo económico más amplio.

Por decisión unánime se acepta realizar dicha recapitalización, aspecto que queda a cargo de la Señora Contadora Ing. Gloria Matute para su registro contable.



Leída el acta en su integridad de los socios, siendo las 20:00 pm se declara concluida la sesión de Junta de Socios. Para constancia de lo antes resuelto aceptan esta acta, todos los presentes.

Atentamente,



Dra. María Dolores Arteaga S.
Presidenta



Dra. María Fernanda Regalado.
Secretaria



Sr. Wilson Rodríguez R.
Socio

Ing. Gloria Matute V.
Contadora